CONTRATO N.º 06/2023.

Licitación Pública Nacional N.º 02/2023
"Adquisición de sillas de ruedas, andadores y otros para servicio social" ID N.º 427.505.

Entre la **Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)**, con RUC N.º 80005380-0, domiciliada en las calles Jacaranda y Yerutí, Zona Norte, ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos**, Ministra, Secretaria Ejecutiva, con Cédula de Identidad N.º 1.362.380, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN DE NESTOR VEGA SORIA**, con RUC N.º 2040337-2, domiciliada en Jacarandá 1955 casi Yerutí, ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Néstor Vega Soria**, con Cédula de Identidad N.º 2.040.337., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, ANDADORES Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, en relación a la provisión de los bienes adjudicados, que se detallan en la planilla de adjudicación y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la Leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
3. Los Datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

1. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Póliza).

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 427.505.-

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2023 "Adquisición De Sillas De Ruedas, Andadores Y Otros Para Servicio Social", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la SENADIS. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 3161/2023.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

N° Ítems	Descripción de los bienes solicitados	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 1 - Sillas de Ruedas								
1	Silla de rueda estándar plegable Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	255	FS Foshan Wheelchair	China	2.150.000	548.250.000
2	Silla de ruedas plegable desmontable Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	488	FS Foshan Wheelchair	China	3.150.000	1.537.200.000
3	Silla de ruedas plegable desmontable tamaño y peso especial Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	75	FS Foshan Wheelchair	China	4.000.000	300.000.000
4	Silla de relajación pediátrica Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	40	FS Foshan Wheelchair	China	5.650.000	226.000.000
5	Silla de relajación adulto Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	80	FS Foshan Wheelchair	China	6.800.000	544.000.000
6	Silla de rueda plegable desmontable junior Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	30	FS Foshan Wheelchair	China	3.360.000	100.800.000
7	Silla Sanitaria Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	50	FS Foshan Wheelchair	China	1.600.000	80.000.000
MONTO TOTAL: Guaranies Tres mil trescientos treinta y seis millones doscientos cincuenta mil								**3.336.250.000**
LOTE 2 - Muletas								
1	Muletas axilares doble regulación tamaño mediano Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	80	FS Foshan Wheelchair	China	450.000	36.000.000

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARÍA EJECUTIVA

2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	19	FS Foshan Wheelchair	China	450.000	8.550.000
MONTO TOTAL: Guaranies Cuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil								**44.550.000**
LOTE 3 - Andadores								
1	Andador Ortopédico plegable fijo (mediano) Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	20	FS Foshan Wheelchair	China	750.000	15.000.000
2	Andador Ortopédico plegable, Ruedas Delanteras (Grande) Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	80	FS Foshan Wheelchair	China	750.000	60.000.000
MONTO TOTAL: Guaranies Setenta y cinco millones								**75.000.000**
LOTE 4 - Colchones								
1	Colchón de agua articulado Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	30	Flexiconfort	Brasil	730.000	21.900.000
2	Colchón de aire Según especificaciones técnicas PBC	Unidad	Unidad	30	Flexiconfort	Brasil	730.000	21.900.000
MONTO TOTAL: Guaranies Cuarenta y tres millones ochocientos mil								**43.800.000**
MONTO TOTAL								**3.499.600.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 3.499.600.000.- (Guaraníes Tres mil cuatrocientos noventa y nueve millones seiscientos mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:
Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay al día 30 mes mayo y año 2023.

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2520 337-0

Firmado por: **Néstor Vega Soria**
en representación de: **Distribuidora Asunción**

Firmado por: **Lic. Mariela S. Ramírez Burgos**
en representación de la: **SENADIS**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA